

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.122

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

12 de Septiembre de 1889.

Regreso de mi excursión y reanudo mis tareas, no sin agradecer á mi buen amigo y distinguido compañero el Sr. Castillo y Soriano, el esmero con que me ha reemplazado ventajosamente cerca de mis habituales lectores.

Durante este tiempo, al vivir en medio de las magnificencias de la Exposición Universal de París, he podido figurarme que no había salido de España. Todo lo que hay en nuestro país de característico, de alegre y bullicioso, se ha trasladado á la capital de Francia; y si por desdicha la exposición de nuestros productos no es tan brillante como hubiera podido ser con solo haber trasladado á Paris lo que exhibimos en Barcelona el año anterior, en cambio han conseguido nuestros toreros, nuestros maestros de cante flamenco, nuestros orfeones, nuestros bailadores y nuestros esquisitos vinos de Jerez y de Málaga, conquistar á Paris hasta el punto de españolizarle ó poco menos.

No es bajo el aspecto serio y formal como hemos logrado este triunfo. Pero Paris es un niño grande que necesita todos los días nuevos juguetes y lo escéntrico, lo pintoresco es lo que mas le cautiva.

Las famosas gitanas que cantan y bailan, han compartido la curiosidad con el famoso Sha de Persia y hoy que el ilustre Edison está siendo objeto de las mayores atenciones y de los mas vehementes entusiasmos, es eclipsado cuando Lagartijo ó Angel Pastor aparecen en la magnífica Plaza de Toros que se ha construido para que los extranjeros se formen una idea de nuestra fiesta nacional, y lucen su valor y su destreza vestidos con el traje que deslumbraba hasta á los mismos chinos y japoneses.

En la Exposición, en los boulevares, en todas partes, se oye nuestro animado idioma; diariamente arroja el tren de Orleans en Paris un centenar de españoles de primera; de cuando en cuando los trenes de recreo aumentan el contingente de nuestros compatriotas de segunda y ahora por lo que veo va á salir la última expedición, que seguramente será la mas numerosa porque habrá trenes de 2.ª y 3.ª clase y se podrá hacer el viaje de ida y vuelta por 100 pesetas y hasta por 67. ¿Quién no soporta las molestias de tan larga excursión por tan poco dinero? Todo español que disponga de veinte duros y tenga buenas disposiciones para hacer penitencia, es decir para andar cinco ó seis leguas al día y ayunar, puede proporcionarse el placer de subir á la Torre Eiffel y desde allí considerarse un gigante al ver los mas altos edificios convertidos en juguetes de niños y las personas en microscópicos muñecos.

Supongo que la última expedición será la mas numerosa, lo que dará lugar á que

este año se retrase la animación que caracteriza á Madrid en la segunda quincena de Septiembre.

No por eso dejarán los teatros de comenzar la temporada: antes por el contrario, á juzgar por los preparativos, el año teatral promete ser de los mas agradables.

El éxito que ha alcanzado en el Teatro del Príncipe Alfonso el sainete de Ricardo de la Vega "A casarse tocan ó la misa á gran orquesta," demuestra que el público cansado ya de las chulaperías, de los ratas y de las ineptitudes que le han servido, vuelve á rendir homenaje al arte y al buen gusto, y como no falta ingenio á los autores, es de presumir que estos se apresurarán á emplear en la composición de sus obras tan precioso ingrediente.

Por de pronto el nuevo sainete recuerda los buenos tiempos de nuestro teatro ómico, acusa fina y maliciosa observación; está versificado con gracia, con soltura; la acción en extremo sencilla, pero agradable, se desarrolla con naturalidad; los chistes en general son de buena ley, y si no fuera por el escollo del tiple de capilla, que el popular sainetero salva con mucha habilidad, el libreto bien encuadrado podría darse como premio á los alumnos aplicados de cualquier colegio de enseñanza libre.

Las descripciones de las verbenas que leí este verano lejos de Madrid, me llenaron de satisfacción.

La villa y corte ha ofrecido con estas fiestas populares un animado cuadro, en cuyo fondo, salvo ligeras excepciones, aparecía la nobleza de sentimientos y el buen humor de nuestro pueblo.

Todavía he podido presenciar las últimas manifestaciones de este júbilo. Si como es de esperar la próxima feria se celebra como hace veinte años, podremos figurarnos que se nos han quitado algunos de encima, y echaremos de menos al inolvidable Mesonero Romano, gran pintor de las costumbres madrileñas.

En medio de estos paisajes alegres veo que los puntos negros se aumentan y que los asuntos de dramas y novelas espeluznantes no se agotan.

En Badajoz un carro misterioso que no se detiene á pesar de las ordenes de los dependientes de consumos, conduce á un hombre degollado.

En Alicante un marido obtiene el premio gordo de la lotería y se escapa con el dinero y una amada, dejando á su legítima mujer en el abandono y la pobreza.

Otro marido, no recuerdo donde, mata á su mujer joven, bella y buena, porque tarda en servirle el almuerzo.

Unos caballeros... de industria se hacen presentar en una tertulia en Málaga, y

mientras uno de ellos se hace aplaudir al ejecutar en el piano la Jota de los Ratas de la Gran vía, sus compañeros se apoderan del dinero y de las alhajas de los dueños de la casa.

Al mismo tiempo los pobres abundan. La otra noche me pidió limosna una niña de cinco á seis años.

—Con que dices que tu madre es viuda con cuatro hijos? le pregunté.

—Si señor.

—Y tu padre, que es?

—Segun dice mi madre, un holgazán que no sirve para nada.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

Otra nueva subasta

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera y segunda subasta para el arrendamiento de la Huerta de Santa María, sita en el alcor de la sierra, término de esta capital, la Junta Directiva ha acordado se convoque á otra tercera, bajo el pliego de condiciones nuevamente reformado que estará de manifiesto en la secretaría de la misma calle de Osio número 2.

Dicha subasta se verificará en esta referida capital, el domingo 22 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, Plazuela de la Trinidad, ante el Presidente y secretario de la Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se acompaña á continuación; debiendo fijarse en el sobre, el nombre del que lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepción de dichos pliegos; y en el caso de haber dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana entre las firmantes de las mismas por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones, son requisitos indispensables, que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta el depósito previo del diez por ciento del tipo señalado á la finca, y que al menos se ofrezca dicho tipo; cuyo depósito le será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones, por haber otras mas ventajosas; pasando á la Depositaria de la Sociedad la del rematante, hasta que otorgue la escritura de arrendamiento, y satisfaga el importe del primer trimestre.

Además, al postor cuya garantía no sea conocida, se le exigirá un fiador á juicio del Presidente, para el exacto cumplimiento del contrato, y no presentándolo

en el acto, se considerará nula su proposición.

Finalmente, de no presentarse postor durante la primera hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior, las proposiciones que libremente se hagan, á puja la llana, bien bajo las condiciones del pliego, ó variándolas en cuanto al tipo y cláusulas, pero se reserva la Junta la aprobación ó no de las mismas.

Córdoba 11 de Septiembre de 1889.— El Presidente, *El Duque de Hornachuelos*. El Secretario, *Pedro Cristino Menacho*.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., se obliga á llevar en arrendamiento la huerta de Santa María, término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que con fecha 11 del actual obra en casa del Sr. Secretario de la Sociedad de participes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de..., (por letra).

Fecha y firma del interesado.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según dice *El Norte de Aragón*, 34 pueblos de la provincia de Huesca se niegan rotundamente al pago de la contribución territorial, alegando la falta de recursos en que se encuentran.

Los recaudadores regresaron á la capital sin que les fuese dable realizar ni uno solo de los recibos que se proponían cobrar y los contribuyentes se hallan ya resignados á que el fisco se encargue de sus haciendas.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama del gobernador de Pontevedra:

"Acabo de regresar de Vigo, donde mejora notablemente el estado de la salud pública. El médico enviado por el gobierno portugués está conforme en que los casos de fiebre tifoidea ofrecen un carácter sumamente benigno ó no hay motivo para suponer que sea fiebre amarilla. Ayer, después del parte hubo dos invasiones y dos altas por curación. Hoy una invasión; defunción ninguna."

Copiamos de *La Epoca*:

"Ha vuelto á sonar la especie de que el señor Castelar piensa retirarse á la vida privada tan luego se vote el proyecto de sufragio universal; pero aconsejando antes á sus amigos que acepten la legalidad existente y formen la extrema izquierda del partido más avanzado de la monarquía.

Los posibilistas niegan toda verosimilitud á la noticia; pero los ministeriales, y algunos izquierdistas de los que acaudilla el general López Domínguez, afirman que el Sr. Castelar tiene hechas aquellas declaraciones, y que cumplirá su promesa,

abandonando la vida pública y dedicándose por completo á escribir la historia de España."

—Dicen de Huneja, que amuenta la emigración en proporciones alarmantes. Desde el 25 de agosto al 2 de septiembre han marchado á otras provincias en busca de trabajo más de cincuenta familias de jornaleros, no habiéndolo hecho á Buenos Aires por ignorar la gran mayoría de los vecinos de este pueblo el llamamiento de inmigrantes que se está haciendo por la república Argentina.

Muchas familias de Oñar, tanto de labradores como de jornaleros, piensan emigrar en este mes á Buenos Aires y Orán pues la crisis porque atraviesan á causa de la escasez de cosechas, es insostenible. —Nuestro representante en Lisboa, señor Méndez Vigo, celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación de Portugal.

En virtud de los informes facultativos, entre ellos el de un médico portugués, que dicen que la enfermedad padecida en Galicia no es contagiosa ni puede calificarse de fiebre amarilla, pidió el señor Méndez Vigo que desistiera el gobierno de aquella nación de las rigurosas medidas sanitarias que ha adoptado.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación contestaron que dichas medidas se habían adoptado en virtud de las noticias alarmantes que circularon sobre el estado sanitario de Galicia.

Añadieron que si otro médico enviado por el gobierno portugués á Vigo coincidía en sus opiniones con los facultativos españoles respecto al carácter de la epidemia, modificarían en seguida las medidas sanitarias, dejando franco el paso por la frontera.

—El marqués de la Vega de Armijo ha retrasado por ahora su regreso á Madrid.

—Roma, 12.—Monseñor Rampolla desea, por motivos de salud, cesar en la secretaría de Estado de Su Santidad Leon XIII.

Se indica como indudable para sustituirle, á monseñor Vanutelli, nuncio en Lisboa, el cual será promovido previamente al cardenalato.

—*El Resumen* consigna el hecho de que no obstante las dificultades inherentes á todo cambio en la organización de los servicios y distribución del trabajo, no haya sufrido ni un solo día de retraso las propuestas de ascensos reglamentarios de los jefes y oficiales del ejército.

El lunes estaban formadas por la nueva dirección de personal, á cuyo frente se halla el general Bermudez Reina, las de todas las armas é institutos, cosa que pocas veces ó nunca se había logrado cuando cada dirección general enviaba al ministerio las suyas respectivas.

A las diez de la mañana de ayer fueron presentados al nuevo capitán general del distrito, señor Rodríguez Arias, todos los jefes de cuerpo y comisiones de los que constituyen la guarnición de Madrid.

El nuevo capitán general dirigió la palabra á todos los allí reunidos, manifestándoles lo grato que le será en adelante el prestar su apoyo, tanto á lo que sea de interés para el ejército de Castilla la Nueva, como á las conveniencias que sean compatibles con el servicio de todos los individuos que constituyen las fuerzas puestas á sus órdenes.

—El *Imparcial* publica los siguientes telegramas:

Cádiz 13 (12'40 madrugada).—Acabo de regresar de Tánger.

Tengo motivos fundados para suponer que el ministro de España tal vez no presente sus credenciales hasta la llegada del sultán á Tánger, en vista de que las reclamaciones hechas por el crimen de Casablanca no han sido resueltas y haber manifestado el emperador que no se ocupará por ahora de los representantes extranjeros y de cuestiones diplomáticas. Cuando éste se halle en disposición de escucharlas, entonces nuestro ministro señor Figueroa, presentará sus credenciales.

La colonia española muéstrase conforme con esa idea.

Los españoles están alarmados con motivo de las cuestiones actuales en Marruecos. Esta mañana se aseguraba en Tánger que en Tetuán había sido atropellado un súbdito español, hijo del individuo que entregó las llaves de Tetuán en la última guerra de Africa.

El atropellado es caballero de Isabel la Católica.

Los españoles celebran la permanencia de nuestra escuadra en las aguas de Tánger.

He hablado con varios compatriotas, quienes me han asegurado que tenían el propósito de hacer salir sus familias de Tánger mientras permanezca en dicho punto el sultán por lo que pudiera ocurrir, pues todo es de esperar, según están los ánimos, de las kábilas que acompañan al emperador.

Tánger 11 (10 noche).—Tetuán 10 (por peatones).—El sultán ha salido sin quitasol y con poca escolta á inspeccionar las baterías.

Las examinó detenidamente y dirigió varias preguntas para enterarse de algunos detalles.

Le acompañaba la comisión militar francesa, encargada de instruir á los artilleros.

Procedente de Ceuta ha llegado la comisión militar española. La forman el coronel Hierro, como jefe y ocho oficiales.

Trae las instrucciones correspondientes y viene á saludar al sultán en nombre del general Fuentes.

Han salido á recibirla el cónsul español, el califa y el gobernador con la escolta correspondiente.

El visir Gharnit envió un pelotón de askaris á saludar en el camino á los militares españoles.

Ha dispuesto el gobierno que se les proporcione toda clase de comodidades por cuenta del mismo, y que no se omita medio alguno para agasajarlos.

Me consta que S. M. cherifiana los recibirá con marcado agrado.

Tánger 12 (10 noche).—Tetuán 11 (por peatones).—El visir Gharnit ha sido

visitado por el cónsul español Sr. Morphy, quien ha aludido al castigo del criminal que cometió los asesinatos de Casablanca.

El alto funcionario marroquí expresó en nombre del sultán al Sr. Morphy, que lamentaba profundamente lo sucedido, y que la noticia había afectado á S. M.

También manifestó el visir que hará por su parte cuanto sea posible para dar satisfacción á España, é hizo algunas salvadedas.

Aseguró que se cambian notas y que le guían los más levantados sentimientos de leal amistad.

LA CAPITALIDAD MILITAR EN CÓRDOBA.

El importantísimo asunto que tantas veces hemos tratado en las columnas de nuestro periódico, referente á conseguir para Córdoba la capitalidad de uno de los distritos militares, parece ser que no es desatendido en las esferas gubernamentales, siendo factible, que realizado, resulte en beneficio de esta localidad, y en justificación de lo que las exigencias militares de la época reclaman.

Por conducto que nos merece entero crédito, sabemos que uno de los Ministros responsables durante su permanencia en San Sebastián, hizo manifestaciones sobre dicho asunto, indicando que en principio estaba acordado el que la categoría del Jefe militar que manda esta provincia, fuese la de un General de división; que al mismo tiempo, residiera en esta capital un General de Brigada, que mandaría, no solamente la fuerza actual de un Batallón de Cazadores y un Regimiento de Caballería, sino la correspondiente á otro tal vez de Infantería, y á uno Divisionario de Artillería; pero todo esto, según la persona que escuchó estas especies, (y por eso indudablemente el Ministro que las enunció, indicó que la resolución estaba en principio) era contando con que el Ayuntamiento de Córdoba, removiese cuantos obstáculos se presentasen, é hiciese práctico el alojamiento de las nuevas fuerzas, con la construcción de un cuartel para ellas.

Ahora bien; no tenemos que hacernos ilusiones. El Ayuntamiento de Córdoba con toda la buena voluntad que reconocemos en sus individuos, habrá podido pensar en llevar á cabo el proyecto de la construcción del cuartel, pero sinceramente lo decimos: dada su situación económica, no es fácil que tan pronto como debe realizarse quedase dotada Córdoba de un cuartel para las nuevas fuerzas.

Y allá van á continuación, los recursos con que el Municipio puede contar hasta que llegue el momento en que le sea dable ofrecer al ramo de Guerra un cuartel, para que el Gobierno no desconfie de la ayuda en su proyecto ó resolución, referente á elevar en categoría militar esta plaza.

Es preciso, que los individuos del Ayuntamiento, que merced al voto que recibirán de sus electores están encargados de la administración municipal, se penetren de que su misión es proteger los intereses de aquellos; que indudablemente en este asunto están defendidos, en el momento en que la actividad, y la inteligencia que lo resuelven todo, acudan á hacer práctico un proyecto beneficioso.

No tenemos posibilidad de que ensegui-

da cuenta Córdoba con un cuartel, si ha de confiar su construcción al Ayuntamiento; pero sí podemos llamar su atención respecto de lo siguiente.

La guarnición de Córdoba hoy, la forman un batallón de cazadores y un regimiento de Caballería. Si el proyecto del Gobierno llega, como esperamos, á vías de hecho, fácil sería que esta guarnición se aumentase con un regimiento de infantería, y como antes hemos dicho, con otro divisionario de Artillería.

Pues bien: el cuartel de *Caballerizas*, en donde en la actualidad está alojado el batallón cazadores de Cataluña, ha sido ocupado en otra época por un Regimiento de Infantería, que una vez aumentada la guarnición pudiera tener plazas en él; el Batallón de Cazadores que guarnece la plaza, pudiera muy bien ocupar el cuartel de *La Trinidad* y las oficinas militares que en él existen, trasladarse al de *San Felipe*, concluyéndose la distribución de las nuevas fuerzas, con que se alojase en el de *Alfonso XII*, el Regimiento Divisionario de Artillería. Queda además de todos estos locales, otro que es propiedad del Ayuntamiento, y es el denominado de *Los Barracones*, en cuyo sitio si hubiese que atender alguna necesidad en el servicio de alojamiento para la guarnición ó oficinas militares, pudiera tener facilidad la Corporación Municipal para llevarlo á cabo.

Si, pues, esta como reconocemos, no puede inmediatamente resolver el asunto de la construcción del nuevo cuartel, si según las noticias que tenemos, el Gobierno espera que el Ayuntamiento de Córdoba facilite los medios para conseguir un beneficio á su localidad, la representación de esta, si hoy no puede hacer desembolsos, debe estudiar lo que de toda buena fé proponemos, y todo quedaría reducido á que después de sus inteligencias con la autoridad militar, se decidiese á costear las obras precisas en el cuartel de *La Trinidad*, la habilitación para oficinas entre el de *Barracones* y *San Felipe* que salieran del primero, y concluir dando cuenta al Gobierno de S. M. de sus buenos deseos, asegurándole que si en este momento no puede Córdoba contar enseguida con un cuartel, por el celo de su Municipio, está dispuesta á orillar del modo que dejamos indicado cuantas dificultades se opongan á la realización por lo pronto de lo que debe hacerse sin perjuicio de que llegue el día, en que se efectúe la construcción del nuevo edificio militar.

Los Ayuntamientos que así obrasen, es indudable que merecerían la aprobación por su conducta, de todos los que justamente se honran en estos momentos con su administración.

No creemos que el Ayuntamiento de Córdoba, desatenderá este vitalísimo asunto.

Y no podemos concluir, sin dar cuenta á nuestros lectores de lo que copiamos á continuación de *La Correspondencia*.

“El Ayuntamiento de Córdoba se propone contratar un empréstito de un millón trescientas treinta mil pesetas con el Banco Hipotecario de España. La operación está garantizada por el Ministerio de la Guerra, y tiene por objeto la construcción de un cuartel.”

Ya lo hemos dicho, y tal vez muchos de nuestros lectores lo reconocerán; pero es preciso que las gestiones lleguen á la práctica, y bien por este procedimiento si se consigue en condiciones que no perjudiquen

los intereses locales, ó buscando cualquier otro medio, resulte el de arbitrar fondos para obtener tan beneficioso pensamiento, que lo decimos con ingenuidad: no nos cansaremos de aplaudir, y dar por su realización en nombre del vecindario, nuestros más sinceros plácemes á la autoridad Municipal que lo lleve á efecto.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Agustin y José Nieto Abad. El letrado señor don Rafael Melendo está encargado de la defensa y de la representación el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Hoy se acaba.**—El real de la FERIA de Nuestra señora de la Fuensanta, volverá á verse hoy tan animado como la noche del Martes último, por tratarse del epílogo de aquella tradicional feria. Esta noche lucirá toda la iluminación, asistirá la banda municipal de música, habrá fuegos artificiales á cargo del entendido pirotécnico cordobés señor Sanchez Blanco, y concurrirán la mar de hermosas mujeres, que allí como en todas partes, constituyen el más importante atractivo de estas populares fiestas.

—**El vigila.**—Fresco y nublados anuncia—la luna en cuarto menguante.—Si es así, gran novedad—nos va á preparar el mártir.

—**Animacion.**—Son numerosos los pedidos de localidades que se hacen á la comisión mixta que entiende en lo relativo á la gran corrida de Beneficencia que tendrá lugar en esta capital el día 25 del corriente, primero de la nueva feria de Otoño.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central, 276 pesetas y 96 céntimos.—Puente, 780'25.—Pretorio, 180'54.—San Sebastián, 534 31.—Victoria, 202'67.—Matadero, 814 66.—De las 2789 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1180 68.—A la provincia y municipio 1180'78.—Adicionadas 427'93.

—**Petición.**—En distintas ocasiones hemos rogado á la Excm. Corporación municipal que, para honrar la memoria del malogrado vate señor don Manuel Fernández Ruano, pusiera á la calle de Pescadores el nombre de aquél distinguido literato. Los muchos asuntos que pesan sobre la Corporación referida serán causa, no olvido, sino de falta de tiempo materia para de ocuparse de ello. Al recordarlo de nuevo, cumpliendo con uno de los deberes que la prensa se impone, no nos limitamos al señor Fernández Ruano. El Excmo. Sr. don Diego Mariano Alguacil y Rodríguez, ilustre hijo de Córdoba, que, desde modesta esfera y con sus propios merecimientos, se elevó á la gerarquía episcopal, ocupando las sillas de Badajoz, Vitoria y Murcia, en donde falleció el 10 de Enero de 1884, nació en la calle de la Yedra, según datos que hemos podido recoger en los padrones que se conservan en el archivo de la iglesia parroquial de Santa Marina. La brillante historia del doctísimo Obispo Alguacil, que hubimos de reseñar á raíz de su fallecimiento, animó á la Corporación municipal á que, para perpetuar su memoria, se colocara su retrato en el lugar que

se destina en las Casas Consistoriales á los ilustres hijos de Córdoba. Con efecto, su retrato figura en el salón de sesiones desde que terminaron las obras de restauración. No creemos necesario recordar que se trata de una gloria del episcopado, que con sus virtudes y esclarecido talento supo honrar á su patria. Por estas razones debemos insistir, primero, en que á la calle de Pescadores se varíe este nombre por el de “Fernández Ruano,” y se coloque el de “Obispo Alguacil,” á la de la Yedra. Al acceder el Municipio á esta petición, que consideramos plenamente justificada, podrá caberle la satisfacción cumplida de haber obrado como los buenos patriotas al honrar la memoria de dos de los más esclarecidos hijos de esta ciudad ilustre.

—**Real orden.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha ordenado que el día 16, fecha de la apertura de los tribunales, se hallen en sus puestos todos los funcionarios de la carrera judicial.

—**La Virgen María.**—Virgen santa, Virgen Santa,—bendita Virgen María,—á la que vuelvo los ojos—si me agobian las desdichas;—allegar á tus altares—con fé inquebrantable y viva,—vengo por que me devuelvas—mis perdidas alegrías,—dando consuelo á mi alma,—á quien amor martiriza.—¡María! tu dulce nombre—dámame que lo repita,—porque él me lleva á los tiempos—de felicidad perdida,—en que todo era mi encanto—y todo me sonreía.—Las flores que hay en mi huerto—regué con lágrimas mías,—á tus altares las llevo,—y allí jamás se marchitan,—pues para tí son eternas—sus fragancias exquisitas.—Yo te miro en todas partes—á donde mis pasos giran,—en la iglesia de mi aldea,—en la Catedral altiva,—en el hogar venturoso—y en la urna bendecida,—ante la cual arde siempre—la luz de una lamparilla.—¿Quién no encuentra en tí el consuelo?—¿á quién no le das la dicha?—Virgen santa, Virgen santa,—de las cuerdas de mi lira—recibe el más dulce acento—y las notas más sentidas;—no me desampares nunca;—protégeme ¡Virgen mía!

—**Adelante.**—Han comenzado las obras para la construcción de una fuente en el sitio que ocupaba la primera glorietta que limita el paseo de carruajes en el real de la feria, desde la puerta de Almodóvar á los Tejares. El cedro-teodora, hermoso árbol que ocupaba el centro de la ya referida glorietta, inmediata á la risa, ha sido trasladado al jardín de la plazuela de los Olmos.

—**Banco de España.**—Desde mañana estarán abiertas las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta capital, para las operaciones de banca, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, y para las operaciones con la Delegación de Hacienda hasta las tres de la misma. Así se nos ha comunicado por la Secretaría de dicho establecimiento.

—**Diluvio.**—Es inmenso el número de mendigos, la mayor parte forasteros, que han caído sobre Córdoba. Muchos de ellos se hallan en aptitud de trabajar.

—**Operación quirúrgica.**—El doctor don Pedro A. Osuna, ha dado una vez más, pruebas de sus profundos conocimientos quirúrgicos, operando un absceso *pelviano* que padecía, consecuencia de un parto distócico, hacía ocho meses una señora de Doña Mencía. La operación duró hora y media, teniendo que llevar el bisturí hasta el hueso, salvando con verdadera maestría y sorprendente serenidad, las gruesas arterias y venas de la región.

Inmediatamente practicó el enderezamiento rápido de ambas extremidades inferiores contraídas en ángulo recto por la prolapso de la cama, y la operada quedó colocada en una gotera de Bouquet, quedo en la que ha permanecido hasta que el mismo doctor Osuna la sacó de ella para sentarla en un sillón mandado hacer expresamente por dicho profesor. El estado general de la enferma antes de la operación se encontró en la actualidad completamente cicatrizada, habiendo desaparecido todo peligro. Nos complacemos en hacer constar estos hechos que demuestran que en nuestra capital hay operados que emprenden y realizan con éxito las hoy llamadas operaciones de *ala cirujía*.

Subasta.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital, por el tipo de 1.205 pesetas y 61 céntimos, la reparación y limpieza de la alcantarilla de la calle de los Deanes.

Efemérides.—Hoy.—1829.—Abolición de la esclavitud en Méjico.—1810.—Invasión de Portugal por los franceses.—1868.—Inauguración de la exposición aragonesa.—1863.—Los prusianos evacúan el territorio francés.

Comisión provincial.—En la sesión del 12 se tomaron los acuerdos siguientes. Aprobar la relación de vales formada por la Contaduría, y referentes a los suministros hechos por los contratistas respectivos a los establecimientos de Beneficencia desde el 29 de Agosto al 6 del actual. Devolver al señor Gobernador civil, con favorable informe, el presupuesto carcelario del partido de Baena, respectivo al ejercicio económico actual. Ordenar a los Alcaldes de Alcaracejos, Luque, Zuheros, Montalban, Aguilar, Rambla, Nueva Carteya y Fernán Nuñez, remitan varios documentos que deben incorporarse a las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1886-87. Aprobar el remate para el suministro de drogas y medicinas a las farmacias establecidas en los hospitales provinciales, y disponer que los señores Marqués y Urbano, en cuyo favor ha recaído, constituyan la oportuna fianza y procedan al otorgamiento de la correspondiente escritura. Reclamar de la Delegación de Hacienda de Sevilla y de otros varios centros administrativos, los antecedentes necesarios sobre la redención de un censo que el Ayuntamiento de Osuna pagaba de sus bienes de Propios a esta Beneficencia provincial, puesto que, si bien el censo ha sido redimido, no ocurre lo mismo con los réditos devengados desde 1.º de Mayo de 1885 hasta la fecha. Declarar a don Antonio Cruz Heredia, empleado de la Corporación, con derecho a percibir el aumento gradual de sueldo que le corresponde con arreglo a sus años de servicios. Vista una comunicación de la Junta local de Sanidad, en la que se manifiesta la conveniencia de dar desahúe a los caños de la casa Central de Expositos, se acordó contestar que en la sesión de 15 de Agosto último se aprobaron los pliegos de condiciones para contratar la ejecución de dichas obras por medio de subasta. Poner en conocimiento del Arquitecto provincial, que interesa se le manifieste cuales son los edificios destinados a cárcel que debe reconocer entre los correspondientes al distrito de la Audiencia de lo criminal de Montilla, que concrete su reconocimiento al de la cárcel de dicha ciudad, y dar conocimiento al señor Presidente ordenador de pagos de la petición que hace dicho funcionario de que se le libre alguna cantidad para gastos devíage. Conceder al oficial de Secretaría don Bartolomé Romero de la Torre un mes de licencia para que pueda atender a asuntos urgentes de su particular interés. Conceder un ingreso en la casa Socorro Hospicio. Con el fin de contribuir a la mayor brillantez de la próxima feria creada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó que la adjudicación de premios a los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes se verifique en el Gran Teatro el 28 del actual, autorizándose al efecto un gasto de 250 pesetas. Interesar del señor Gobernador civil se levante la comisión de apremio girada contra el Ayuntamiento de Montalban en vista de haber satisfecho todos sus débitos por el presupuesto corriente y casi todo lo que adeuda por ejercicios anteriores.

Exposición de París.—La prensa de Madrid ha comenzado a publicar largas relaciones de las recompensas que han obtenido los productos españoles en el gran certamen de la capital de Francia. La sección de vinos es la primera a quien se han adjudicado los premios por el jurado calificador, y vemos con satisfacción

que los vinos de la provincia de Córdoba han sido objeto de honrosas distinciones, puesto que se premia con medalla de oro a la señora viuda de Carbonell, don Pedro Lopez y don Pedro Carretero, de Córdoba, y don Manuel Reina, de Puente Genil, y con medalla de plata a don Juan Caballero Molina y don Valentin de Priego de Córdoba. Nuestro parabién a los interesados.

Comisión. La de Agricultura de la Sociedad Económica Cordobesa se reunirá mañana en el local de la Escuela de Artes y Oficios para evacuar un informe que le pide dicha sociedad.

Viaje.—En el expreso de anoche salió de esta capital con dirección al balneario de Alhama de Aragón, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro querido amigo y compañero en la prensa local el Ilmo. señor doctor don Rodolfo del Castillo Quattlieller, director de *La Andaluza Médica*. Después continuará para París a fin de asistir al congreso internacional de medicina que se celebrará en la capital de Francia, en los primeros días del próximo Octubre.

Almoneda.—Mañana la habrá de ropas y efectos en el Monte de piedad de Córdoba. Proceden de empeños hechos en la Sucursal segunda en Enero último.

Empréstito.—La prensa de Madrid da cuenta del propósito que digimos tenía el Ayuntamiento de Córdoba de contratar, con garantía del Ministerio de la Guerra, un empréstito de 1.330.000 pesetas para la construcción del magnífico cuartel de que dimos hace días cuenta detallada.

Instalaciones.—Ya ascienden a 141 las instalaciones telefónicas en esta capital.

Representación.—Para la de la prensa se ha establecido en el salón de la Audiencia una mesa cubierta con lujoso tapete de terciopelo para las vistas de causas por Jurados, y para estos un departamento inmediato y bien decorado.

Carta.—Ayer no recibimos la de nuestro activo corresponsal en Madrid.

Nueva subasta.—El día 23 del actual, a las nueve de la mañana, y en el despacho de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, se celebrará un concurso de licitadores para oír proposiciones acerca de los diferentes artículos de consumo y de otros usos que han quedado sin adjudicar en tres subastas celebradas. Oportunamente publicaremos el anuncio.

Composición.—Está a la venta en la librería del DIARIO el arreglo para piano de la ópera en *Ré menor* del maestro compositor, nuestro excelente amigo don Cipriano Martínez Rinker. Nada decimos respecto a su mérito, por haberla ya juzgado cuando fué ejecutada en el Gran Teatro por la orquesta que dirige el maestro Tolosa. Sin embargo, diremos que en el arreglo hecho por su autor, para piano, no pierde la obra ninguna de sus bellezas, demostrando su inteligencia al escribir para dicho instrumento, a cuya enseñanza viene dedicándose en esta localidad, desde que terminó sus estudios en el extranjero.

Huésped.—Se halla estos días en Córdoba el primogénito de nuestro distinguido amigo señor Duque de Hornachuelos, señor Conde viudo del Casal.

Datos.—Siendo muy pocos los Alcaldes que han dado cumplimiento a la circular que les remitió la junta provincial de instrucción pública para conocer y normalizar el pago de las obligaciones de primera enseñanza, el señor Gobernador ha dado el término de cinco días para que se cumpla este servicio, bajo apercibimiento de medidas de rigor.

Autorización.—Se ha concedido por el señor Gobernador de la provincia, a don José Ruiz Toril para que pueda tener efecto en la plaza de Cabra una corrida de toros, el día 18 del corriente.

Multas.—En Gibraltar siguen multándose con 10 pesetas ó cuatro días de trabajos forzados, a los españoles que vagan por las calles sin oficio ni beneficio. Asombra el pensar lo que aquí ocurriría si se hiciera lo mismo con esa multitud de hombres que viven y triunfan sin saber de dónde salen esas misas. Pues salen de las calles de Regina, Mansera, Cuarto y otras ménos sonadas.

La Nevada.—Segunos vemos en los periódicos de la corte, la eminente diva Emma Nevada, cuyos triunfos en la escena aún recuerdan los amantes de la buena música, figura en la compañía que ha de actuar en el Teatro Real de Madrid la temporada de 1889 a 1890. No sería extraño que despues venga a Sevilla para la temporada de feria y que entrara en cálculo de la sociedad arrendataria del Gran Teatro de Córdoba, para contratar para la feria de la Salud a la célebre cantante.

Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a su regreso de

Cádiz, a nuestro estimado amigo señor don Manuel Gutierrez de la Concha, decano del Colegio de Procuradores de Córdoba, y a su distinguida señora y elegantes hijas doña Carmen, doña Dolores y doña Gloria.

Guerrita.—Este afamado diestro llegó ayer a Córdoba en el expreso de las seis de la mañana. Viene bastante bien de las lesiones que sufrió el día 11 toreado en Salamanca. La cogida fué a consecuencia de haber perdido el estribo de la barrera al intentar tomarla y en el momento de verificarlo por segunda vez, fú alcanzado y suspendido por el toro, que le dió un fuerte varetazo en el pecho, y un paletazo en la muñeca izquierda. Con tal motivo no tomará parte en la corrida que se verificará hoy en Madrid, y en la del martes en Tomelloso, siendo las cuatro de Valladolid en las primeras que volverá a torear. Deseamos al valiente espada un completo restablecimiento.

Vacantes.—Por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, se anuncia para ser provistas en los individuos que reúnan los requisitos que determina la ley, una plaza de aspirante tercero en la Administración de Contribuciones de esta provincia con 750 pesetas, y otra de agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, con el mismo haber anual.

Guardia municipal.—Los partes producidos ayer por los individuos de este cuerpo, se refieren a los sucesos siguientes.—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer un sujeto que fué herido por otro en la cabeza, en la calle del Gran Capitán.—Ha sido denunciado el dueño de una casa de la calle Buen Pastor por permitir que los albañiles derriben en la misma durante las horas del día. Un vecino de una casa del patio de San Francisco produjo anteayer un fuerte escándalo maltratando a una mujer que vive en la misma casa.—En el reposo de ayer se recogieron 19 panes faltos de peso a tres abastecedores.—En la oficina del cuerpo se halla a disposición de su dueña un mantón encontrado en el Realejo por un guardia municipal.—Anteayer trabaron cuestión dos individuos en el patio de San Francisco, hiriendo uno de ellos al otro de una pedrada en la ceja izquierda.—En la calle de Santa María de Gracia descargaron ayer por la mañana dos carradas de paja interrumpiendo el tránsito.—Por haber practicado en una casa de la calle de la Plata la limpieza de un pozo negro a hora inconveniente, fué denunciado ayer el morador de la misma.

Pensamiento.—El que dá en amor el primer mal paso, puede asegurarse no recorrerá bien el resto del camino.

Sección minera.—Se han solicitado 40 pertenencias de la mina de hierro "San Francisco," situada en la Mesa de Bembazar, término de Hornachuelos.

Cantar.—Si me negaras tu amor —yo moriría de fijo,—como las plantas y flores—si Dios les niega el rocío.

Contribuciones.—En Pedroche se cobrará la territorial del 15 al 17; del 16 al 17 en la Granjuela; del 14 al 27 en Iznajar y Benamejí. Del 14 al 23 la industrial de Belmez.

Requisitorias.—Se han puesto para la busca de una mula negra de doce años, propia del vecino de Castro del Rio Francisco Gil Lomares, sustraída en los Llanos del Espinar, de aquel término.

Carretera.—El 20 se hará ante el Alcalde de Santa Eufemia el pago de lo expropiado en aquel término con motivo de la carretera, de Córdoba a Almadén.

Vacaciones.—Mañana terminan las de verano actuando todas las salas en los tribunales de justicia.

Redactor cronista.—Lo ha sido nombrado de Sevilla para la acreditada revista madrileña *Las Provincias*, nuestro querido amigo señor don Carlos Marquez.

Trenes.—La prensa granadina pide lo que sin resultado hasta ahora hemos reclamado muchas veces para los coches de tercera clase de las empresas de ferrocarriles. Esto es: que se mejoren sus pésimas condiciones y se coloquen cristales en las ventanillas. Ya viene el invierno, y bueno es insistir ahora en lo dicho.

Detenido.—En Alcalá de Guadaíra lo ha sido un hombre que apedreó un tren, y al que hirió un guardia civil haciéndole fuego desde un coche.

Verdades.—El señor Romero Robledo dijo en su discurso de Santander que lejos del mundo político vive el país que paga y que sufre, y que los políticos han caído en verdadero descrédito por

culpa de algunos hombres y de muchos partidos.

Solicitud.—Ya está en el Ministerio de Fomento la del Ayuntamiento de Cádiz para la pronta construcción de la estación del ferrocarril.

Citación.—Para el 26 está citada a sesión extraordinaria la Diputación provincial de Sevilla.

A los aficionados.—Para dentro de pocos días se anuncia un acontecimiento astronómico tan raro, que no ha ocurrido una sola vez desde hace tres ó cuatro mil años que se observó el curso de los astros. El planeta Marte se colocará tan cerca de Saturno que los dos cuerpos celestes parecerán uno solo durante la noche del 19 al 20 de Septiembre actual. La salida del sol interrumpirá las observaciones en toda la Europa occidental; pero se podrán continuar en América hasta el momento en que los dos planetas estarán más juntos, que será a las ocho de la mañana.

En la inspección.—No puede usted negar que ha robado un melón. Le han visto a usted cuando lo llevaba debajo del brazo.—Señor inspector, yo no me lo llevaba: era que los dos íbamos andando juntos en la misma dirección.

CHARADA.

Me agrada la prima cuarta;
temo a una tercera dos
y el todo caros lectores,
en la vida me agradó.

Solución a la charada anterior

RE-ME-DIOS

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA AURORA
CON MOTIVO DE SU NOVENA

SONETO

Dulce consuelo del linaje humano,
Madre excelsa de Dios, Madre divina,
Humillado a tus piés la frente inclina
Con ardiente fervor el pueblo hispano.
Si nunca vierte lágrimas en vano
Aquél a quien tu luz sacra ilumina,
Y cual faro de Dios, noble camina
A tu fulgor del Orbe soberano,
Calma el triste pesar del afligido,
Solo en tí espera con ferviente anhelo:
Que iris de salvación tú siempre has sido,
Estrella hermosa de eternal consuelo,
Cuyo fulgor al mundo ha descendido.
La senda a iluminar del alto cielo.

Rafael Muñoz Diaz.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con *Las Píldoras Restauradoras Formiguera*.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones).

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catédrico de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc, etc. Certifico: que desde que comenzó a conocerse en España la "Emulsión Scott," la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neuroténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888. Profesor Dr. Bartolomé Robert.

Para restaurar el cabello.

Frótase la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces a la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas. Para extirpar la caspa.—Empápele toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabón. Repítase esto durante 6 ó 8 días, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente. Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Dulcísimo Nombre de María y San Nicomedes, mártir.

—Mañana, San Cornelio, papa, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena que varios devotos hacen a Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita, calle de San Fernando, a las oraciones.

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebrará hoy a las nueve una solemne función de acción de gracias a Ntra. Sra., sin sermón, costeadá por el señor don Rafael Vaquero. Mañana a las ocho, fiesta sin sermón, costeadá por el Excmo. Sr. Marqués de Boil. A las nueve otra también sin sermón, por doña Francisca Sierra. Por la tarde, a las seis, tendrá lugar una solemne novena, con exposición de S. D. M., asistiendo una escogida orquesta, siendo orador hoy el señor don Manuel Cuesta y Martínez, mañana el señor don Francisco de P. Soule. Se cantará el Santo Rosario y coplas de la novena; concluyéndose con la reserva, bendición del Santísimo y Salve. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de la novena.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Beato Francisco de Posadas. Hoy al toque de oraciones cuarto día de solemne novena y el 20 a las diez de su mañana tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará el señor don Onofre Oliver y Oliver. Todos estos cultos son costeados por su hermandad.

—Ultimo día de quinario al Dulce Nombre de María, en la Parroquia de San Juan (Real Iglesia de Trinitarios Calzados), al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy a las siete y media Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Regalación de Madres Cristianas sus ejercicios hoy por la mañana a las ocho, comunión general y por la tarde a las seis y media, los ejercicios de costumbre.

—Hoy, tercer domingo de Septiembre, se gana en la Iglesia del Hospital de los Dolores, el Jubileo plenísimo concedido recientemente por Su Santidad a la Religión de los Siervos de María Santísima de los Dolores, en la misma forma que el de Porciúncula, toties quoties, ó sea cada vez que se repita la visita estando confesados y comulgados. También ha concedido Su Santidad otra indulgencia plenaria visitando dicha Iglesia desde las primeras visperas hasta la puesta del sol de citado día 15. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Ultima aparición del empuente ilusionista Conde Ernesto Patrizio para hoy Domingo, que presentará grandes y variados juegos, concluyendo con una gran colección de cuadros.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios bajos y principales sin entradas, 10 pesetas.—Proscenios segundos sin idem, 750.—Plateas y palcos principales sin idem, 8.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 14 (5'20 tarde.)

Asegúrase que Ruiz Zorrilla se ha negado a aceptar las proposiciones hechas por Pedregal.

Crispi, presidente del consejo de ministros de Italia, ha sido herido en la cara por un napolitano.

Han cesado las huelgas en Londres.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifa gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas rancio de porte. Tarifa gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifa gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—ada plano suelto 0.50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por causas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2.50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros

DE

JUAN OGAZON

Arco Real 19—Córdoba.

Surtido extraordinario en alfombras, puestas a domicilio, cuando así conviene a los compradores.

De cordelillo, a 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

De fieltro, 5 6/4 ancho, a 8, 10, 12, 14 y 16 reales.

De Moqueta y rizadas, a 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales.

De Bruselas legítimas, de 30 a 50 reales.

Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás.

De fieltro, a 10, 12, 15, 20 y 30 reales.

De terciopelo, a 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales.

Alfombras para escaleras.

De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios.

En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya a disposición del público.

Depósito de impermeables para señoras y caballeros, gran surtido.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.



GERVEZA ALEMANA

MARCA EL LEON

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVEZERO,

JAECKEL HANDWERCK

para su bodega de Málaga

Plaza de Uncibay número 9, y expandida en el depósito

de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELÉFONO NÚM. 48

La cerveza del León sobresale por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad.

Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga.

Fíjarse bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

Gran barato de calzado cordobés

Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

Advertisement for Kananga del Japon, featuring a woman and text about perfumes and skin care products.

Advertisement for dental products, RR. PP. BENEDICTINOS, featuring an illustration of a man in a robe.

Advertisement for Rob Boyeau-Laffecteur, featuring text about various medicinal and cosmetic products.

Advertisement for hair restoration, GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO, featuring an illustration of a woman's hair.

Advertisement for a public notice, AL PÚBLICO, regarding a public sale or auction.

Advertisement for a large iron store, Gran almacén de hierros vizcainos, DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA, featuring text about various types of iron and coal.

Advertisement for a public notice, AL PÚBLICO, regarding a public sale or auction, mentioning various items for sale.